

25/07/24

25 de julio de 1866. Ración de pienso a suministrar a caballos y mulas

Contenido

El 25 de julio de 1866, por orden de Su Majestad la reina Isabel II, el ministro de la Guerra comunicó que, a partir del mes de agosto, la ración de pienso que se suministrara a los caballos y mulas de todas las Armas e Institutos del Ejército sería la ordinaria, compuesta de cuatro kilogramos de cebada, manteniendo la misma cantidad de paja suministrada hasta entonces, reservándose el inspector general del Cuerpo determinar los casos extraordinarios en que debían elevarse las cantidades.

La historia de la Guardia Civil está íntimamente ligada a la figura del caballo. Aunque el Escuadrón de Caballería se creó en 1958, no fue hasta finales de la década de los años ochenta cuando desaparecieron los últimos caballos de las unidades territoriales.

El Grupo de Caballería de la Guardia Civil forma parte de la Agrupación de Reserva y Seguridad (ARS) y es la unidad montada especialmente preparada para el cumplimiento de los cometidos asignados que se ajusten a sus peculiares medios y formas de acción. De igual modo, participa como unidad de honores y protocolo en los actos de especial relevancia que le sean ordenados.

Componente del Grupo de Caballería de la Guardia Civil prestando servicio en las instalaciones de su unidad (Valdemoro, 2024).

Fuente: Agrupación de Reserva y Seguridad. Guardia Civil.